



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL  
DIVISIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Caracas, 07 de Junio de 2016

Estimados Padres y/o Representantes, y comunidad en general.

Reciban un cordial saludo Ucevista.

La Dirección de Asistencia y Seguridad Social, División de Instituciones Educativas, siguiendo con la política comunicacional, lamentamos informar que el recurso económico enviado por la Oficina de Planificaciones del Sector Universitario (OPSU), por la cantidad de Cinco millones ciento veintisiete mil quinientos sesenta bolívares con 00/100 (Bs 5.127.560,00), para cubrir insuficiencia de gastos de alimentación y bebidas de los hijos de trabajadores de la Universidad Central de Venezuela, comunicación recibida en la DASS en fecha 06 de Mayo de 2016, SE AGOTO, por lo que nuevamente nos vemos en la necesidad de suspender el servicio de comedor en todas las Instituciones Educativas.

Es importante recordar los tramites que desde la DASS se han realizado en aras de resguardar el beneficio socio-económico de alimentación a los estudiantes de las Instituciones educativas: Maternal "Negra Matea", Jardín de Infancia "Teotiste de Gallegos", Escuela Básica "Dr. Jesús María Bianco" y Jardín de Infancia "Félix Irazábal Osio", para el año escolar 2015-2016. A saber se han realizado reuniones con el MPPEUCT, con el personal de la OPSU, con las Autoridades Universitarias, la más reciente de ellas se realizó el día viernes 03 de Junio de 2016 en el MPPEUCT con el Ministro Jorge Arreaza, y el Ministro Rodolfo Marco Torres de MINPPAL, por la Universidad Centra de Venezuela el secretario Prof. Amalio Belmonte, Prof. Armando Guerrero, director del comedor UCV, la Lic. Aurimar Meza Directora de OBE y la Lic. Yanira Lovera Directora de Asistencia y Seguridad Social, en esta se trató la situación de los alimentos de los comedores universitarios y procedimientos que se llevara a cabo para el suministro de los productos directamente a los comedores.

Por otra parte la Lic. Lovera, conversó personalmente con la Viceministro Eulalia Tavares, sobre la posibilidad de que fuesen otorgados recursos adicionales para la compra de las comidas en las I.E., por los momentos no está planteado otorgar más recursos, sin embargo se acordó, la probabilidad de que en los pedidos de los comedores Universitarios se incorporara el de los comedores de las I.E.

Nos despedimos de Ustedes.